

Universidad Católica de la Plata
Secretaría de Investigación
(Con el apoyo y patrocinio del Departamento Superior de Filosofía)

SEMINARIO DE EPISTEMOLOGÍA:

La epistemología clásica

I.- Especificaciones generales

Duración: Primer cuatrimestre de 2015 – 16 clases de 2 horas cada una.
Fechas y horario: Miércoles, de 18.30 hs. a 20.30 hs. Fecha de inicio: 8-4-2015.
Profesores a cargo: Dr. Félix Adolfo Lamas (director) – Dr. Julio Lalanne (adjunto)
Abog. Gastón Franzero (secretario).
Destinatarios: Investigadores, miembros de institutos, docentes y alumnos de los años superiores del grado de todas las carreras de la UCALP, y profesores invitados.
Lugar: Aula “San Ambrosio de Milán” (Facultad de Derecho).

II.- Objetivos

- 1°.- Considerar el marco epistémico adoptado por la planificación curricular de la universidad y su inserción en la tradición clásica.
- 2°.- Fijar el marco orientativo más general de las investigaciones particulares e institucionales de la UCALP.
- 3°.- Prestar apoyo en orden a la investigación para todas las unidades académicas e institutos de la UCALP.
- 4°.- Resumir las tesis centrales del realismo epistémico.

III.- Contenidos

- I.- Teoría de la experiencia. Concepto, modos y divisiones.
- II.- Concepto análogo de “saber”. Los cinco modos de saber según Aristóteles. La especificación por el objeto.
- III.- Técnica.
- IV.- Prudencia y sus divisiones. El discurso deliberativo, dialéctica y retórica.
- V.- La ciencia. Concepto, propiedades y divisiones. Breve comparación entre la concepción clásica de la ciencia y la moderna.
- VI.- Los principios y su inducción.
- VII.- La metafísica. La teología.
- VIII.- El orden de los saberes. Subordinación y subalternación de saberes.

IV.- Fuentes y bibliografía

I.- FUENTES:

ARISTÓTELES: *Segundos analíticos*
 Ética Nicomaquea (L.VI)
 Metafísica

SANTO TOMÁS DE AQUINO: *Comentario a los Segundos analíticos*
 Comentario a la Ética Nicomaquea
 Comentario al “De trinitate” de Boecio
 Comentario a la Metafísica
 Suma Teológica

II.- BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- BAYER, R.: *Épistémologie et logique depuis Kant jusqu’a nos jours*, París, PUF, 1954.
- 2.- BURTT, E.A.: *Los fundamentos metafísicos de la ciencia moderna* (trad. de R. Rojo), Bs.As., Sudamericana, 1960.
- 3.- CARNAP, R.: *La construcción lógica del mundo* (trad. de L. Mues de Schrenk), México, UAM, 1988.
- 4.- GILSON, E.: *El realismo metódico* (trad. de V. García Yebra), Madrid, Rialp, 1974.
- 5.- GÓMEZ ROBLEDO, A.: *Ensayo sobre las virtudes intelectuales*, México, FCE, 1957.
- 6.- KUHN, T.S.: *La estructura de las revoluciones científicas* (trad. de A. Contin), México, FCE, 1999.
- 7.- - *La revolución copernicana* (trad. de D. Bergadá), 2 ts., Madrid, Ed. Orbis, 1985.
- 8.- LAMAS, F.A.: *La experiencia jurídica*, Bs. As., IEF Santo Tomás de Aquino, 1991.
- 9.- MARITAIN, J.: *Los grados del saber* (trad. A. Frossard), 2 ts., Bs.As., Desclée, 1947.
- 10.- PALACIOS, L.E.: *Filosofía del saber*, Madrid, Gredos, 1962.
- 11.- RAMÍREZ, S.: *El concepto de filosofía* (trad. de J. García López), Madrid, Ed. León, 1954.
- 12.- - *De ipsa philosophia in universum* (2ts.), Madrid, CSIC, 1970.
- 13.- SANGUINETI, J.J.: *La filosofía de la ciencia según Santo Tomás*, Pamplona, EUNSA, 1977.
- 14.- STROBL, W.: *La realidad científica y su crítica filosófica*, Pamplona, EUNSA, 1966.
- 15.- VAN STEENBERGHEN, F.: *Epistemología* (trad. E. Poveda), Madrid, Gredos, 1956.

V.- Metodología

En el dictado de clases se aplicará una metodología expositiva y dialógica. El director desarrollará los núcleos temáticos del programa, procurará suscitar la participación de los participantes y promover también una proyección de los mismos en sus propias actividades de investigación.

En cada sesión se elaborará acta de lo expuesto y debatido en la que, además, se hará constar la asistencia.

VI.- Criterios de evaluación

La aprobación final del Seminario se realiza a través de la presentación de un trabajo (ensayo) de investigación que será calificado conforme la riqueza del material utilizado y el aporte personal riguroso a una temática específica, propia de la especialidad, previamente acordada.

El trabajo tendrá una extensión no menor a 20 hojas ni superior a 50 y el plazo para su entrega es de seis meses desde la finalización de la cursada del presente seminario.

Sin perjuicio de ello y toda vez que se trata de un “seminario”, la activa participación en las reuniones resulta condición imprescindible para la discusión reflexiva, aliento para el progreso de la ciencia, por lo que también será ponderado a los efectos de la calificación final.

VII.- Certificaciones

Se otorgarán certificados de asistencia a quienes hayan estado presentes en el 75% o más de las clases.

Se otorgarán certificados de participación activa a quienes, además de haber cumplimentado la asistencia mínima consignada en el párrafo anterior, hayan participado en las tareas de investigación y hayan aprobado el Seminario según los criterios de evaluación consignados. La participación activa y aprobación del Seminario será acreditable, oportunamente, para los doctorados y posgrados de la Universidad.

La Plata, 4 de marzo de 2015

Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas
Secretario de Investigación